



Congreso avanza en enmiendas a la Ley Integral contra el Lavado de Dinero u otros activos y el Financiamiento del Terrorismo

El Presidente Donald Trump anunció la ampliación del programa TrumpRx.gov con más de 600 medicamentos genéricos

Nestlé lidera nuevamente el ranking de empresas con mejor reputación en Centroamérica y República Dominicana



Últimas noticias El Banco de Guatemala presentó el nuevo billete conmemorativo de Q100





Congreso avanza en enmiendas a la Ley Integral contra el Lavado de Dinero u otros activos y el Financiamiento del Terrorismo

Con el propósito de avanzar en la aprobación de la Ley Integral contra el Lavado de Dinero u otros activos y el Financiamiento del Terrorismo, el presidente del Congreso, Luis Contreras convocó a los jefes de bloque a una sesión, junto a la Comisión de Economía y Superintendencia de Bancos (SIB).

Tras concluir la reunión, Contreras aseguró que fue una buena reunión, de alto nivel en la cual se discutieron los acuerdos y señaló que se estableció que habría una nueva sesión el próximo lunes, 25 de mayo, para continuar los acuerdos que permitan su aprobación por artículos y redacción final.

El jefe del bloque VAMOS, Allán Rodríguez señaló que en su mayoría la Superintendencia de Bancos está de acuerdo, solo en algunos incisos se deberá considerar un consenso.

Además, Rodríguez afirmó que las enmiendas de curul son un derecho legislativo que no puede ser limitado, por lo que los diputados pueden realizarlas y según estableció, los acuerdos avanzan.

Mientras tanto, el presidente de la Comisión de Economía, Julio Héctor Estrada indicó que algunas enmiendas son aceptables, otras deben ser analizadas.

Estrada, señaló que se avanzaron en 5 enmiendas, una que es sencilla y dos que están muy complicadas. La discusión fue calificada como "interesante". Las Personas Expuestas Políticamente (PEP), es una de las discusiones por los grados de consanguinidad, para que se cumpla con el estándar GAFI para no -

exponer a la familia, y dejarlo de hijos y cónyuge. Dejando fuera a los padres. Sin embargo, deberá avanzar en el consenso aún.

Con relación con las transacciones sospechosas, una de las discusiones es saber si se puede o no solicitar que se fundamenten las mismas. Buscan tipificar con más claridad, el estado del riesgo, para trabajar con la solicitud de GAFI.

El jefe de bancada de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Inés Castillo, señaló que las reformas propuestas fueron consideradas casi todas y continuarán con las observaciones y razonamientos el próximo lunes.

Apoyo a la aprobación de la Ley desde los sectores productivos:

Recientemente, el vicepresidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), Francisco Ralda, hizo énfasis en la urgencia de aprobar esta ley para evitar caer en la lista gris o arriesgar a Guatemala en las evaluaciones de riesgo país.

Mientras tanto, la Cámara de Comercio Guatemalteco Americana (AMCHAM), también hizo un llamando al Legislativo para avanzar en los consensos necesarios para que la ley antilavado sea aprobada.

El presidente del Banco de Guatemala, Álvaro González Ricci también afirmó de la importancia de la aprobación de esta ley para no caer en la lista gris y mantener el nivel de competitividad de frente a las calificadoras internacionales.

Se esperaría que la primera semana de junio, sea aprobada por artículos y redacción final la propuesta.

Inaguran muestra de "Barriletes Gigantes de Guatemala", en Chile



La Embajada de Guatemala en Chile inauguró junto a la Universidad Bernardo O'Higgins (UBO) la muestra "Barriletes Gigantes de Guatemala. Tradición, color y espiritualidad".

El acto fue presidido por el embajador Wendel Arriaza Ayala y la vicerrectora de Vinculación con el Medio de la UBO, Lisbell Estrada Apablaza, con la presencia de embajadores, agregados culturales y académicos.

La exposición presenta tres réplicas de barriletes gigantes y fotografías de la celebración del Día de Muertos en Sumpango y Santiago Sacatepéquez.

Durante el acto, el embajador Arriaza destacó que esta práctica ancestral, viva en los municipios de Santiago Sacatepéquez y Sumpango, fue inscrita el 4 de diciembre de 2024 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, reconocimiento a su valor histórico, simbólico y comunitario.

La muestra estará abierta al público del 19 al 29 de mayo, de 10:00 a 16:00 horas, en el Centro de Extensión de la UBO, Fábrica 1865, y permanecerá disponible durante el Día de los Patrimonios, el 30 y 31 de mayo, principal celebración cultural de Chile.

La alianza con la UBO es parte del trabajo de diplomacia cultural del MINEX, que busca compartir las expresiones del patrimonio guatemalteco en distintos escenarios internacionales.

Los barriletes gigantes muestran una parte del arte guatemalteco, también de su historia y la creatividad de los artesanos que los producen con esmero.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



El Banco de Guatemala presentó el nuevo billete conmemorativo de Q100

El Banco de Guatemala (BANGUAT), continúa haciendo historia en el país.

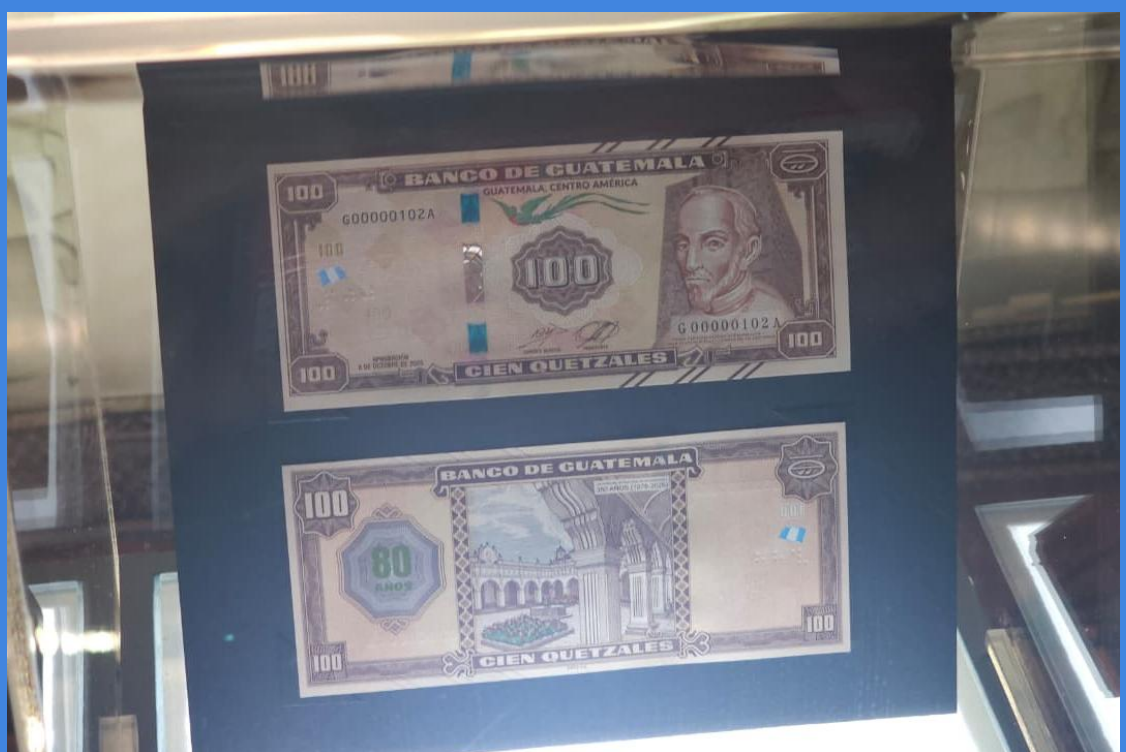
Este 18 de mayo, el BANGUAT presentó oficialmente el nuevo billete conmemorativo de Q100, una emisión especial que rinde homenaje a los 100 años de la banca central en Guatemala y a los 80 años de fundación del Banco de Guatemala, resaltando un siglo de estabilidad monetaria, confianza y compromiso con el desarrollo económico del país.

La presentación estuvo a cargo del Presidente de la Junta Monetaria y del BANGUAT, Alvaro González Ricci, quien destacó que esta pieza representa la evolución de la banca central guatemalteca y el compromiso institucional con la preservación del valor de la moneda nacional.

“Este billete conmemorativo simboliza un siglo de evolución de la banca central y ocho décadas de compromiso del Banco de Guatemala con la estabilidad económica del país. Más que una pieza monetaria, representa la confianza construida a lo largo de generaciones y el orgullo de contar con una institución sólida, autónoma y moderna que preserva el valor de nuestra moneda”, expresó el Presidente del Banco de Guatemala.

La nueva emisión conmemorativa tiene una impresión de 15 millones de billetes, equivalentes a Q1,500 millones, y fue producida por Polska Wytwórnia Papierów Wartościowych Spółka Akcyjna (PWPW) de Polonia, una de las imprentas de alta seguridad más reconocidas a nivel internacional.

González Ricci indicó que a partir del 25 de mayo, los guatemaltecos podrán acudir al Banco de Guatemala para conseguir los billetes conmemorativos.



Además, el billete está elaborado con composición 100% de fibras de algodón, lo que garantiza mayor durabilidad y seguridad.

El diseño del nuevo billete fusiona elementos históricos y tecnológicos que conectan el legado de la moneda guatemalteca con la innovación en seguridad monetaria.

En el anverso se incorporan elementos emblemáticos del primer billete de Q100 emitido en 1948, incluyendo el vuelo del quetzal y la marca de agua inspirada en la obra “Indio de Nahualá”. Del actual billete la efigie de Francisco Marroquín; en conmemoración de los 80 años del Banco de Guatemala, su emblemático edificio.

Entre sus medidas de seguridad destacan el hilo de seguridad con microtexto y efecto de movimiento, imagen latente, registro perfecto de impresión, fondos de seguridad, marca de agua, numeración en Sistema Braille y líneas inclinadas en relieve sensibles al tacto para facilitar la identificación del billete a personas con discapacidad visual.

Asimismo, incorpora un elemento óptico conmemorativo de los 80 años del Banco de Guatemala que cambia de color de dorado a verde al inclinar el billete.

En el reverso del billete sobresale una representación del edificio histórico de la Universidad de San Carlos de Borromeo, incorporando una inscripción que conmemora los 350 años de fundación de la universidad más antigua del país. También se integran motivos inspirados en el mural escultórico de la fachada del edificio del Banco de Guatemala, reforzando el vínculo entre historia, cultura e institucionalidad.

El Banco de Guatemala informó que este billete conmemorativo es de curso legal y circulará junto con las demás versiones vigentes de la denominación de Q100, sin restricción alguna. Con esta emisión, el Banco de Guatemala reafirma su compromiso de preservar la estabilidad monetaria, fortalecer la confianza en la moneda nacional y promover el orgullo por la historia y los símbolos que forman parte de la identidad guatemalteca.



Nestlé lidera nuevamente el ranking de empresas con mejor reputación en Centroamérica y República Dominicana

En un entorno global marcado por desafíos económicos, sociales y ambientales, la reputación corporativa se ha consolidado como uno de los activos más relevantes para las empresas que buscan crecer de forma sostenible y generar un impacto positivo en las sociedades donde operan.

En este contexto, la 2ª edición de Merco Empresas Centroamérica y República Dominicana reconoce a Nestlé como la empresa número uno con mejor reputación corporativa de la región por segundo año consecutivo. La multinacional suiza forma parte de un destacado grupo de empresas líderes, entre las que se encuentran AB-InBev y BAC, que ocupan las primeras posiciones del ranking.

Además, Nestlé alcanza un hito significativo al posicionarse por primera vez en el primer lugar en el ranking regional de las empresas más responsables ESG, reafirmando su compromiso con la creación de valor compartido y la construcción de un futuro más responsable para las comunidades de la región.



“Este reconocimiento refleja la solidez de una estrategia construida con visión de largo plazo. En Nestlé promovemos el talento diverso, actuamos con consistencia frente a nuestros valores, especialmente el respeto por las personas, las comunidades y el planeta, e impulsamos un propósito compartido que conecta a nuestros colaboradores con la misión de la compañía. Este enfoque nos permite fortalecer la confianza en nuestro liderazgo, generar valor compartido y contribuir al bienestar de las personas”, afirmó Pablo Wiechers, CEO y presidente de Nestlé para el Caribe y Centroamérica.

La evaluación de la 2ª edición de Merco Empresas Centroamérica y República Dominicana se basa en la metodología de Merco, consolidada como uno de los principales monitores de reputación corporativa en

Iberoamérica. Esta evalúa variables como ética, talento, innovación, sostenibilidad y la relación con los grupos de interés, mediante un enfoque multistakeholder, robusto y auditado.

Pedro Ospina, Director de Legal, Asuntos Corporativos, Sostenibilidad y Asuntos Regulatorios de Nestlé para el Caribe y Centroamérica, señaló: “Hacer negocios de manera responsable no es una opción, sino una condición indispensable para el éxito de largo plazo. La sostenibilidad, la ética y el cumplimiento no son dimensiones aisladas; forman parte de una estrategia integral que habilita el crecimiento, protege la reputación y crea valor compartido”.

Asimismo, Ospina concluyó: *“La confianza no se compra ni se delega: se construye con consistencia, con visión de largo plazo y con un compromiso genuino con el bienestar de las personas, las comunidades y el planeta”.*

Con más de 88 años de presencia en Centroamérica y República Dominicana, y en el año que se conmemora el 160 aniversario de Nestlé a nivel global, la compañía reafirma su compromiso de seguir impulsando iniciativas enfocadas en nutrición, innovación, sostenibilidad y desarrollo social, contribuyendo de manera activa al bienestar de las personas y las familias, las comunidades y el planeta.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

El Tejar inauguró nueva tienda en Totonicapán logrando su expansión en el occidente

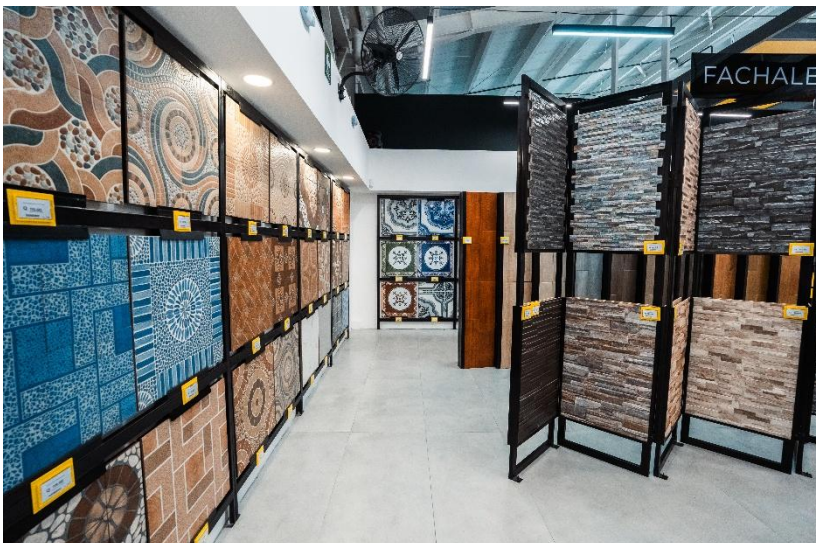


El Tejar continúa acercándose a las comunidades guatemaltecas con la apertura de su primera tienda en Totonicapán, un paso importante en su crecimiento hacia el interior del país y, especialmente, en la región de Occidente.

Esta apertura responde al crecimiento sostenido de la demanda de productos especializados para la mejora y finalización de proyectos de vivienda y comerciales en la región y refuerza la presencia de la compañía fuera del área metropolitana, acercando a más familias y profesionales a opciones en pisos, azulejos baños y mucho más, junto con asesoría técnica en un solo lugar.

Oferta especializada para vivienda y construcción

La nueva tienda en Totonicapán ofrece una propuesta enfocada en pisos, azulejos y soluciones para baños, junto con un portafolio amplio de productos diseñados para distintos estilos, necesidades y presupuestos, tanto para proyectos de remodelación como de construcción.



Además de la oferta de productos, el punto de venta incorpora asesoría especializada para acompañar a los clientes en la toma de decisiones, desde la planificación hasta la ejecución de sus proyectos, atendiendo tanto a consumidores finales como a profesionales del sector construcción.

“Llegar a Totonicapán representa un paso importante en nuestra estrategia de crecimiento en el occidente del país. Buscamos acercar no solo productos de calidad, sino también asesoría y acompañamiento que permitan a las familias y profesionales desarrollar sus proyectos con mayor confianza”, destacó Lucía Hernández, Gerente de Mercadeo de El Tejar.

Impulso al desarrollo local

La apertura de esta tienda también contribuye al desarrollo económico de Totonicapán mediante la generación de empleo local y el fortalecimiento de la actividad comercial en la zona, aportando al dinamismo de la economía regional.



Una noche de historias, una “Noche de Leyendas”, en el Palacio Nacional de la Cultura

¿Listo para vivir una experiencia tenebrosa en el Palacio Nacional de la Cultura? Los personajes más emblemáticos del imaginario guatemalteco te esperan en “*Noche de Leyendas*”, el próximo 23 de mayo.

La Llorona, el Sombrerón y la Siguanaba, entre otras leyendas icónicas de Guatemala, cobrarán vida en un recorrido especial por el Palacio Nacional de la Cultura el próximo sábado a partir de las 17:00 horas, como parte de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de los Museos.

La experiencia contará con la caracterización y puesta en escena del grupo Perro Gris Producciones, que dará vida a estos personajes tradicionales para transportar a los asistentes a una noche llena de misterio, historia y tradición guatemalteca.

Es importante recordar, que muchas de las historias y leyendas de Guatemala, en la actualidad, son adaptaciones del talento de don Héctor Gaytan (QEPD), quien, durante años de años, escribió la narrativa oral a través de la Calle Donde tu Vives. Cada una de las historias narradas a través de don Héctor, hacía estremecer la piel, porque trasladaba a sus lectores u oyentes hacia los escenarios precisos donde todo ocurrió. Y bajo su conceptualización, *“como me lo contaron, te lo cuento, porque todo cabe en lo posible”*.

¡No te quedes sin asistir!

Las entradas se entregarán el jueves 21 de mayo, a partir de las 10:30 horas y hasta agotar existencias. Son gratuitas y únicamente podrán obtenerse en la entrada principal del Palacio Nacional de la Cultura, siendo esta la única vía oficial para adquirir los boletos.

Toma en cuenta la siguiente información:

Para recibir tus boletos, deberás presentar tu DPI vigente en físico de manera obligatoria.

Se entregarán hasta tres boletos por persona que presente su documento de identificación.

Durante el horario de entrega de boletos no se realizarán recorridos guiados dentro del Palacio Nacional.

Una noche mágica

La actividad está pensada para que personas de todas las edades disfruten de una velada inolvidable, redescubriendo los cuentos y personajes de antaño de una forma diferente. Para sumergirte en el ambiente, podrás asistir con tu mejor caracterización y ser parte de esta experiencia única. Por seguridad de los asistentes, no se permitirá el ingreso de armas de cualquier tipo ni de objetos que representen un riesgo, entre ellos: bates, cuchillos, réplicas, objetos cortopunzantes o similares.



El Presidente Donald Trump anunció la ampliación del programa TrumpRx.gov con más de 600 medicamentos genéricos

Estados Unidos - el presidente Donald J. Trump anunció una ampliación de TrumpRx.gov para ofrecer precios sin precedentes en medicamentos genéricos que millones de estadounidenses usan cada día.

A partir de hoy, TrumpRx.gov contará con más de 600 medicamentos genéricos, aseguró.

Los estadounidenses podrán entender de forma clara y transparente los precios al contado más competitivos de sus medicamentos sin intermediarios de seguros, animándolos a comparar con los copagos ofrecidos por su compañía de seguros. Los pacientes podrán comparar los mejores precios al efectivo disponibles en sus farmacias locales y a través de las opciones de entrega ofrecidas por varios programas de farmacias privadas. Los descuentos ofrecidos por Amazon Pharmacy, Cost Plus Drugs y GoodRx se integrarán en TrumpRx.gov. Estos medicamentos genéricos y precios se listarán por separado de los descuentos en medicamentos de marca de alto coste negociados por el presidente Trump a través de sus acuerdos de precios de medicamentos de la Nación Más Favorecida informó la Casa Blanca.

Además, los medicamentos comunes que se incluyen en TrumpRx.gov incluyen, pero no se limitan a: atorvastatina (un medicamento para el colesterol), clopidogrel (un anticoagulante), lisinopril (un medicamento para la hipertensión) y metformina (un medicamento para la diabetes). TrumpRx.gov listará algunos de los medicamentos cotidianos más populares y de uso común, pero no ofrecerá sustancias controladas, fármacos con estrategias de evaluación y mitigación de riesgos obligatorias por la FDA, ni medicamentos que no suelen ofrecerse directamente al consumidor.

EEUU impulsa la innovación en transparencia y la competencia: pues el anuncio es innovación histórica para hacer que el proceso de compra de medicamentos sea más transparente, competitivo y sencillo para los pacientes estadounidenses. Actualmente, los pacientes que tienen dificultades para pagar sus medicamentos pueden no ser conscientes de los numerosos programas de descuento disponibles. El TrumpRx.gov se convierte en una plataforma central para que los pacientes consulten el mejor precio al contado de sus medicamentos, que los asegurados pueden comparar fácilmente con el precio que les ofrece su compañía de seguros.

Al listar los descuentos de cada empresa en un único lugar fácilmente accesible para que los pacientes comparen, TrumpRx.gov fomentará una mayor competencia en precios al contado entre las mayores compañías de descuentos en farmacias del país.

“El presidente Trump está cumpliendo promesas de garantizar que los pacientes estadounidenses ya no paguen precios elevados para subvencionar precios bajos en el resto del mundo, algo que el establishment político no creía posible”, aseguró la Casa Blanca.

El 12 de mayo de 2025, el presidente Trump firmó una Orden Ejecutiva titulada: "Entregando precios de medicamentos con receta en la nación más favorecida a los pacientes estadounidenses" que ordenaba a la Administración tomar numerosas medidas para alinear los precios de los medicamentos estadounidenses con los pagados por naciones similares.

El 31 de julio de 2025, el presidente Trump envió cartas a 17 fabricantes farmacéuticos líderes detallando los pasos que deben seguir para reducir los precios de los medicamentos con receta en Estados Unidos y igualar el precio más bajo ofrecido en otros países desarrollados.

Desde el 30 de septiembre de 2025, el presidente Trump ha anunciado 17 acuerdos con grandes fabricantes farmacéuticos para alinear los precios con los pagados en otros países desarrollados, lo que proporcionará un alivio sustancial en los precios de numerosos productos tomados por millones de estadounidenses.

El 1 de diciembre de 2025, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, el Departamento de Comercio y el Departamento de Salud y Servicios Humanos anunciaron un acuerdo con el Reino Unido (Reino Unido) que aumentará el precio neto de los nuevos medicamentos con receta en un 25% en el Reino Unido, ayudando a garantizar que paguen su parte justa por medicamentos innovadores.

El 15 de enero de 2026, el presidente Trump instó al Congreso a promulgar el Gran Plan de Salud, que reduciría los precios de los medicamentos al codificar los ahorros de su iniciativa de precios de la Nación Más Favorecida, reduciría las primas de seguro, haría que las aseguradoras rindan cuentas y maximizaría la transparencia de precios.

El 5 de febrero de 2026, el presidente Trump anunció el lanzamiento de TrumpRx.gov, una plataforma a través de la cual los pacientes que pagan en efectivo pueden acceder directamente a los descuentos negociados por el presidente Trump.